



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO POLOP

12696 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PLAZAS 2018

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 21 de noviembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2018, en aplicación del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los policías locales al servicio de las entidades locales que integran la Administración Local.

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Administración Especial. Servicios Especiales	2	Agente de Policía Local	OPOSICIÓN LIBRE
C	C1	Administración Especial. Servicios Especiales	2	Agente de Policía Local	Movilidad Decreto 153/2019, del Consell

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Alcalde
Gabriel Fernández Fernández**

Polop, a 27 de noviembre de 2019